



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ANUNCIO

En relación con la convocatoria para la contratación interina en régimen laboral, hasta que se cubra en propiedad, de una Plaza de Periodista, para el Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, mediante concurso-oposición y en virtud de las Bases de la referida convocatoria, vengo en:

1.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo indicado, que queda como sigue:

ADMITIDOS

APELLIDOS

MUÑOZ MORALES
GARCÍA SÁNCHEZ-CRESPO
PALOMAR MÈRIDA
GARCÍA FERNÁNDEZ-LUENGO
CANO CANO
GONZALO PERAL
CLEMENTE FERNÁNDEZ DE MARCOS
SANCHEZ GARCÍA
FÉRREO ESQUINAS
RUBIO CARRERO
KIZIRYAN
GUTIÉRREZ PINO
MOYA APARICIO
DIEZ ÁLVARO
GARCÍA MENA
NARANJO SÁNCHEZ-MAROTO
RODADO NIETO
GARCÍA CORCOLES
BARBA NIEVAS
OLIVA SANTA CRUZ
HORTA BUSTOS
RODRIGUEZ RAMÍREZ
LEÓN ALCOLEA
GÓMEZ GÓMEZ
SÁNCHEZ MARTÍN-ALBO
LÓPEZ JIMÉNEZ
LOPEZ MENCHERO

NOMBRE

RICHARD
MARÍA JOSÉ
ELISA
ALMA MARÍA
YOLANDA
RAQUEL
ALBA
MERCEDES
VICTORIA
JAVIER
MARIAM
DIANA
MARÍA EUGENIA
GORKA
CARMEN BELÉN
JOSÉ CARLOS
MARÍA TERESA
MARI LLANOS
MAITANE
GISELA
CLAUDIO
LIDIA
LORENA
NOELIA
NATALIA
MARTA
CECILIA

EXCLUIDOS

NINGUNO

La presente lista queda sometida a información pública a efectos de alegaciones por un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para la subsanación de defectos en su caso. En el

supuesto de que no se alegase en el plazo antes contemplado a la lista provisional, la misma se entenderá elevada a definitiva.

2.- Publicar la constitución del Tribunal que ha de juzgar el procedimiento selectivo indicado, y que queda de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. Alfonso Nieto-Sandoval Taviro

Suplente: D. Pedro Padilla Ruiz

Secretario:

Titular: D. Santos Catalán Jiménez

Suplente: D. Antonio Díaz-Merino Sánchez-Gil

Vocales:

Vocal 1

Titular: D^a. Josefa Sánchez-Pablo Torres

Suplente: D^a. Pilar Serrano Noblejas

Vocal 2

Titular: D^a. Carmen López-Vieja Fernández

Suplente: D^a. Carmen Arroyo Molina

Vocal 3

Titular: D. Antonio de la Fuente Moya

Suplente: D. Felipe Jerez Zarza

3.- Publicar este anuncio en el BOP, Tablón de Edictos Municipal y página web (www.manzanares.es), haciendo saber que contra estas designaciones se podrá recusar a los miembros del Tribunal cuando, a su juicio, concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

4.- Fijar como fecha para la **celebración de la primera de las pruebas del sistema selectivo, el día 4 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal “Lope de Vega”, sita en calle Cárcel, 9**, debiendo comparecer los Sres. aspirantes provistos del D.N.I. para su identificación.

Manzanares, a 4 de julio de 2017

EL ALCALDE,

